

10 ES 11 21 22	NUMERO 271497	12 Y
	FECHA DE PRESENTACION 29 MAR. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 OCT. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01K 1/24
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN " PORTALAMPARAS "
--

71 SOLICITANTE (S) D. Jaime Barenys Miralbes.
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Torre dels Pardals, 19

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad consiste en un portalámparas, que se halla especialmente concebido para aplicarse a un tipo de lámparas fluorescentes que han aparecido en el mercado en los últimos tiempos.

5. Este tipo de lámparas se hallan constituidas por un tubo que se dobla sobre sí mismo adoptando forma general de U y sus extremos se unen a una base, de la que emergen los dos bornes a introducir en el portalámparas así como una prolongación central de sección rectangular de centraje, lo cual obliga a que el portalámparas reivin-
10. dicado presente su zona interior adaptada a la forma de la citada lámpara, debido a lo cual esta forma no se reivindica de forma expresa en la presente memoria.

15. El portalámparas reivindicado se halla realiza do en material plástico, salvo los bornes de contacto, y es posible obtenerlo por proceso de inyección mediante moldes especialmente diseñados para tal finalidad, en una sola operación con un posterior desbarbado final.

20. El citado portalámparas posee dos característi cas básicas que lo diferencian del resto de portalámparas existentes en el mercado.

25. Por un lado, el muelle que rodea el entrante central en el que se introduce el elemento saliente de la lámpara, va colocado por la parte exterior del mismo y re machado a la base, procedimiento mucho más simple y que consigue por lo menos la misma calidad que la que se ob tiene con los procedimientos actualmente utilizados.

Por otro lado, los contactos del portalámparas se hallan en posición lateral, en vez de hacerlo en posición inferior como ocurre en el resto de portalámparas existentes, lo cual representa asimismo una evidente ventaja.

5.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un portalámparas, según los principios de las reivindicaciones.

10.

En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en planta inferior del portalámparas reivindicado, del que es posible ver una vista en planta superior en la figura 2.

15.

En las figuras 3 y 4 aparecen sendas vistas en alzado, según dos laterales diametralmente opuestos del citado portalámparas.

Por último, en la figura 5 aparece una vista en perspectiva del mismo.

20.

Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el portalámparas reivindicado presenta una zona central, de adaptación a la lámpara, que tiene una zona plana -1- provista de sendos orificios -2- y -3- en los que se introducirán los bornes de la lámpara así como un cajeadado central -4- de sección rectangular en el que se introduce la prolongación central que presenta la misma, hallándose el conjunto rodeado superiormente por una valona -5- que evitará cualquier caída fortuita lateral

25.

del mismo.

El cajeadado -4- citado se halla rodeado por un muelle -6- que adopta forma general de U, remachado a la cara inferior -7- de la caja en posición central -8-, facilitando la mayor retención de la lámpara introducida.

Por la parte posterior la valona -5-, en su parte central, presenta un saliente -9- con una sección en alzado en forma de H horizontal provisto de cartelas de refuerzo laterales -10- que aseguran una mayor fortaleza del conjunto del portalámparas.

Los contactos del portalámparas -11- se hallan en el interior de sendos cajeados prismáticos horizontales provistos de un orificio de acceso en su parte posterior, mientras que por la parte inferior trasera presenta el portalámparas un saliente horizontal -13- que se prolonga según sendos faldones hacia abajo -14-, separados por un puenteado central -15-, cada uno de los cuales posee un orificio avellanado -16- que facilitará la adecuada colocación del portalámparas en el lugar en que se de see fijar.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del portalámparas descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Portalámparas, del tipo de los que poseen un entrante central rectangular con sus lados menores ampliamente redondeados, provisto de dos zonas planas en sus extremos con orificios centrales y un hueco en su zona intermedia que se prolonga hacia abajo con su sección horizontal, ligeramente rectangular, caracterizado por presentar rodeando exteriormente el cajeadó central descrito, una lámina metálica estrecha vertical haciendo funciones de muelle cuya forma es de U y se halla remachada a la cara exterior de la base del mismo, mientras que los bornes del portalámparas están introducidos en sendos habitáculos prismáticos de sección suavemente trapezoidal colocados en posición horizontal.

20. 2.- Portalámparas, según la reivindicación primera, caracterizado porque la valona que rodea superiormente el orificio central presenta un refuerzo en su parte central posterior cuya sección adopta forma de H, dispuesta horizontalmente, prolongándose en sendas cartelas triangulares en sus dos laterales.

25. 3.- Portalámparas, según la reivindicación primera, caracterizado porque de su parte inferior trasera emerge un saliente horizontal de refuerzo que se prolonga según un faldón hacia abajo provisto de un puenteadó central que presenta en sus zonas extremas sendos orificios

avellanados verticales.

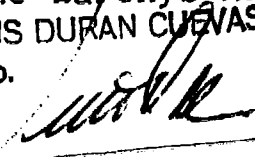
Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5. 4.- "PORTALAMPARAS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 29 MAR. 1983

P.A. de D. Jaime Barenys Miràlbes,
LUIS DURAN CUEVAS
P. P.



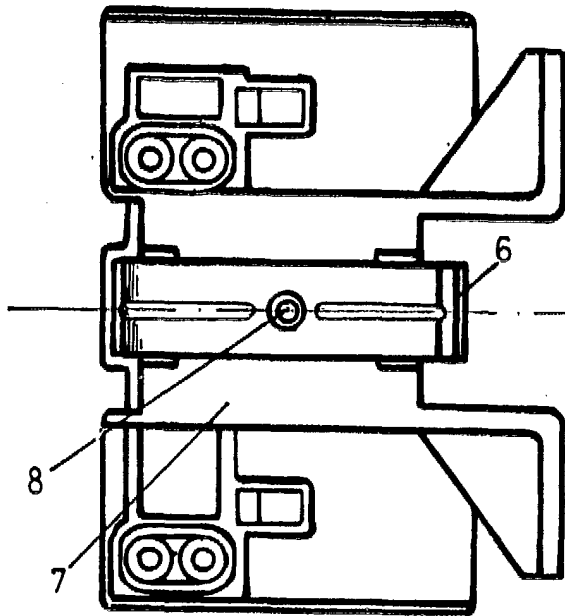


FIG. 1.

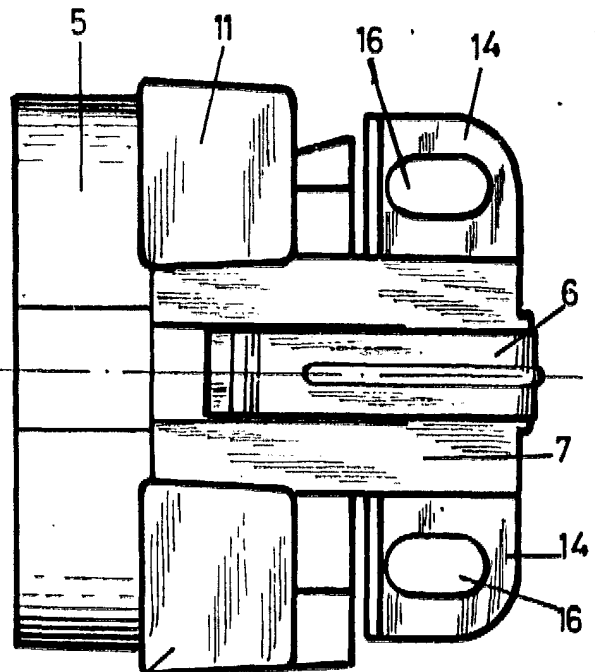


FIG. 3

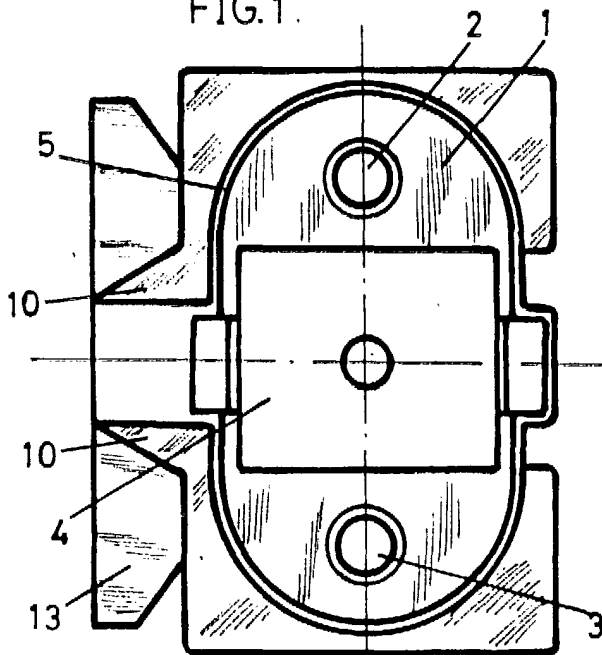


FIG. 2

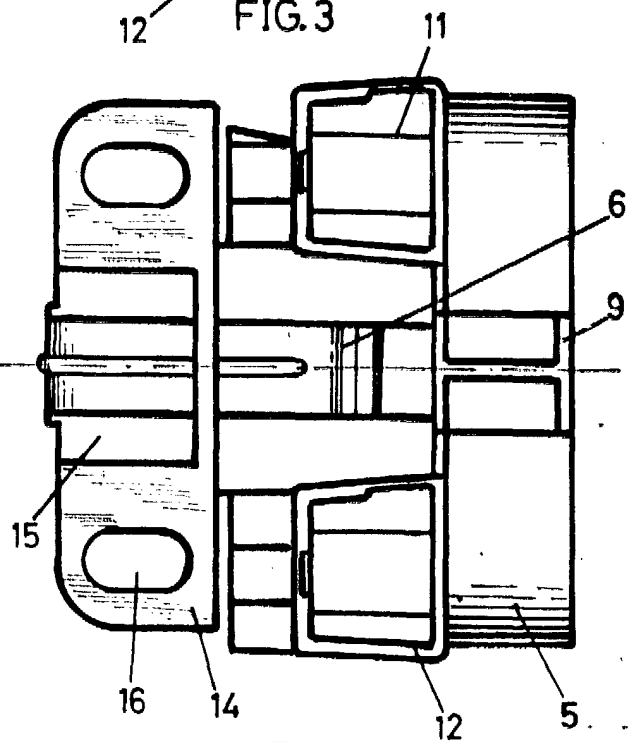


FIG. 4

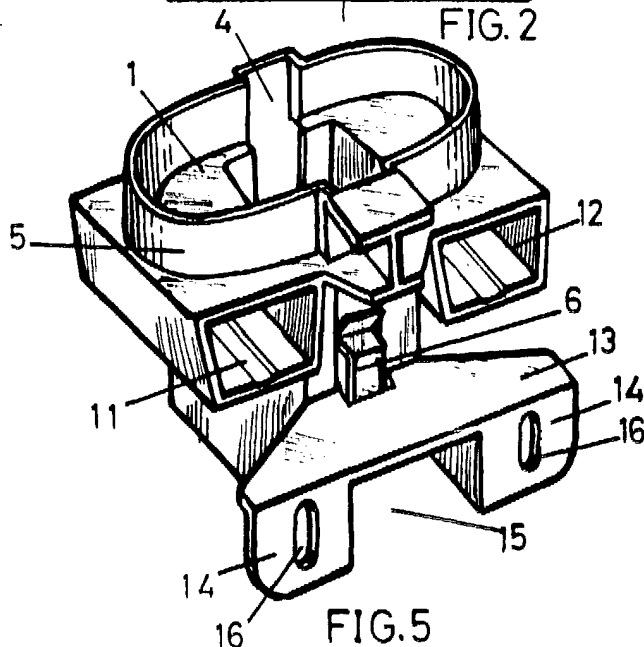


FIG. 5

BARCELONA, 29 MAR. 1983
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS
p. p.